

	<b>MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE</b>	<b>CODIGO: 100.18.01</b>
		<b>FECHA ACTUALIZACION:</b> Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		<b>VERSIÓN:3</b>

**RESOLUCIÓN NÚMERO 368**

**Cinco (05) de Septiembre de 2019**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SA-MC-006-2019.

El Alcalde del Municipio de Sonsón, Antioquia, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y

**CONSIDERANDO:**

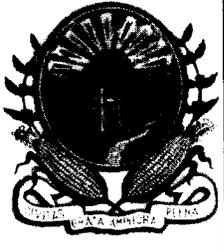
1. Que los numerales 7° y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en desarrollo del principio de economía, establecen la obligación de los representantes legales y los jefes de los organismos con competencia para celebrar contratos y adelantar procesos de selección de contratistas, de determinar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello; además de la obligación de elaborar los estudios, diseños y proyectos requeridos.
2. Que el Municipio de Sonsón -Antioquia- requiere seleccionar a un contratista que realice **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 483-2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SONSON Y LA CORPORACIÓN CORNARE.**
3. Que el Municipio de Sonsón -Antioquia- cuenta con los recursos económicos para el pago que se derive de la presente selección, los cuales están respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nro. 2642 del 08 de Agosto de 2019, bajo el rubro 2.2.3.8.4.00 2019- Cornare- Convenio 483- Implementar ambientes de aprendizaje en las I.E Rurales y Nro. 739 del 27 de Febrero de 2019, por valor de **SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DE PESOS M.L. (\$76.161.700).**
4. Que se hace necesario publicar el pliego de condiciones definitivo para seleccionar a un contratista que realice **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMAS DE**

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)



	<b>MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE</b>	<b>CODIGO: 100.18.01</b>
		<b>FECHA ACTUALIZACION:</b> Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		<b>VERSIÓN:3</b>

**ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 483-2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SONSON Y LA CORPORACIÓN CORNARE.**

5. Que el pliego de condiciones definitivo no puede ser publicado sin antes haber expedido el acto administrativo de apertura del proceso de selección:

En mérito de lo expuesto este Despacho,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR** la apertura del proceso de selección de contratista a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SAMC-006-2019, cuyo objeto es el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 483-2018 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SONSON Y LA CORPORACIÓN CORNARE.**

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** el siguiente cronograma para el proceso de selección de contratista a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nro. SAMC-006-2019.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Publicación de estudios previos, proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones y el aviso de convocatoria pública	30 de Agosto de 2019		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.sonsón-antioquia.gov.co">www.sonsón-antioquia.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Proyecto de Pliego de	Desde	30 de Agosto de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonsón-antioquia.gov.co](http://www.sonsón-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE SONSÓN  
DESPACHO DEL ALCALDE**

<b>CODIGO: 100.18.01</b>
<b>FECHA ACTUALIZACION:</b> Resolución 032 de marzo 15 de 2016
<b>VERSIÓN:3</b>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Condiciones	Hasta	04 de Septiembre de 2019	Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones.	05 de Septiembre de 2019		www.contratos.gov.co <a href="http://www.sonsón-antioquia.gov.co">www.sonsón-antioquia.gov.co</a>
Resolución de Apertura, publicación de Pliego definitivo y matriz de riesgos	05 de Septiembre de 2019		www.contratos.gov.co <a href="http://www.sonsón-antioquia.gov.co">www.sonsón-antioquia.gov.co</a>
Plazo para presentar manifestación de interés	Desde	05 de Septiembre de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	07 de Septiembre de 2019	
Sorteo de consolidación de oferentes	09 de Septiembre de 2019 a partir de las 9:00 horas		Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
Audiencia de estimación, tipificación y asignación de Riesgos	09 de Septiembre de 2019 a partir de las 10:00 horas		Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Desde	05 de Septiembre de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@ Sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	09 de Septiembre de 2019 a las 12 horas	
Respuesta a observaciones Pliegos Definitivos y Plazo máximo para	09 de Septiembre de 2019		www.contratos.gov.co www.sonsón-

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)





**MUNICIPIO DE SONSÓN  
DESPACHO DEL ALCALDE**

**CODIGO: 100.18.01**

**FECHA ACTUALIZACION:**  
Resolución 032 de marzo 15 de 2016

**VERSIÓN:3**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
expedir ADENDAS.			antioquia.gov.co
Cierre del plazo de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y Apertura del Sobre No. 1	12 de Septiembre de 2019 a las 09:00 horas		Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@Sonsón-antioquia.gov.co
Evaluación de las propuestas	Desde	12 de Septiembre de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
	Hasta	14 de Septiembre de 2019	
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas	Desde	14 de Septiembre de 2019	www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	19 de Septiembre de 2019	
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad y para presentar observaciones al informe de evaluación. Sobre No. 1	Desde	14 de Septiembre de 2019	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón y/o contratacion@Sonsón-antioquia.gov.co
	Hasta	19 de Septiembre de 2019	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones y aclaraciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas". Sobre No. 1	20 de Septiembre de 2019		www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co
Publicación del informe final de evaluación del sobre Nro. 1.	20 de Septiembre de 2019		www.contratos.gov.co www.sonsón-antioquia.gov.co

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata  
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co / Código Postal 054820



[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)



	<b>MUNICIPIO DE SONSON</b> <b>DESPACHO DEL ALCALDE</b>	<b>CODIGO: 100.18.01</b>
		<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		<b>VERSIÓN:3</b>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia en la cual se dará apertura al sobre No. 2, se correrá traslado a los habilitados, se establecerá el orden de elegibilidad y se adjudicará el proceso	20 de Septiembre de 2019 a partir de las 14:00 horas	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón
Publicación del acto administrativo de adjudicación	20 de Septiembre de 2019	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.sonsón-antioquia.gov.co">www.sonsón-antioquia.gov.co</a>
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dos (2) días hábiles contados a partir de la adjudicación del contrato	Carrera 6 Nro. 6-58. Palacio Municipal del Municipio de Sonsón

**PARÁGRAFO:** La modificación de las fechas y horas establecidas en el presente artículo se efectuará a través de Adendas, que serán publicadas dentro de los parámetros establecidos en la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015, nombrar a las siguientes personas como miembros del Comité de Evaluación: Diana Cristina Orozco Montoya (Asesora Jurídica Contratación), Víctor Emilio Calle Gaviria (Asesor Jurídico Externo), Julio Cesar Toro Valencia (Secretario de Infraestructura), Alexander Orozco Gómez (Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente).

**ARTÍCULO CUARTO:** Ordenar la publicación de la apertura del presente proceso en la Página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la Página Web de la entidad.

**ARTICULO QUINTO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, la presente convocatoria, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

**ARTÍCULO SEXTO:** Ordenar que el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos, estén disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en las páginas web del Portal Único de contratación. Así mismo, desde esta fecha pueden consultarse y retirarse en la Secretaria de Infraestructura.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
 Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonsón-antioquia.gov.co](http://www.sonsón-antioquia.gov.co)



	<p align="center"><b>MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE</b></p>	<p><b>CODIGO: 100.18.01</b></p>
		<p><b>FECHA ACTUALIZACION:</b> Resolución 032 de marzo 15 de 2016</p>
		<p><b>VERSIÓN:3</b></p>

Dada en Sonsón -Antioquia- a los Cinco (05) días del mes de Septiembre de 2019.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**OBED DE JESUS ZULUAGA HENAO**  
 Alcalde Municipal

<p><b>ELABORÓ:</b> Diana Cristina Orozco Montoya Asesora Jurídica en Contratación</p>	<p><b>REVISÓ:</b> Víctor Emilio Calle Gaviria Asesor Jurídico Externo</p>	<p><b>APROBÓ:</b> Diana Cristina Orozco Montoya Asesora Jurídica en Contratación</p>
---	---	--

**Alcaldía de Sonsón**

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"  
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52  
 Email: [alcaldia@sonson-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@sonson-antioquia.gov.co) /Código Postal 054820

[www.sonson-antioquia.gov.co](http://www.sonson-antioquia.gov.co)

